

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.326

25 ejemplares 75 etc.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1450 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

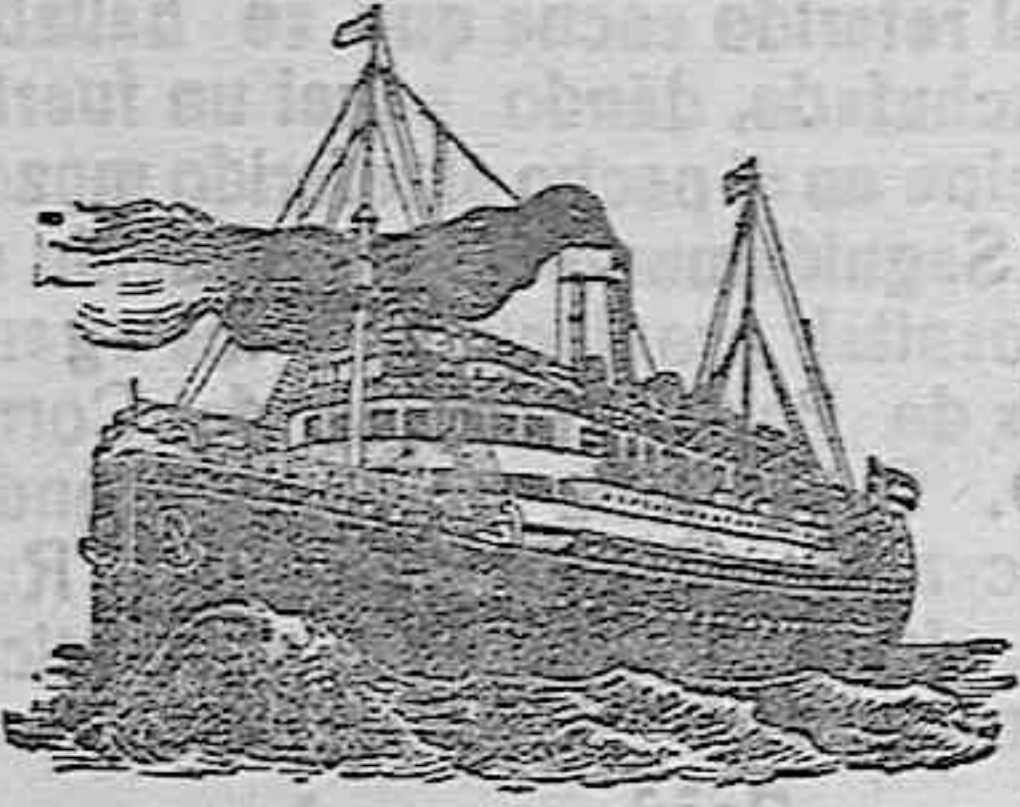
Sábado 29 de Septiembre de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 etc

## Vapores correos de Cyp Fabre & Cie de Marsella



Un acreditado y rapidísimo y muy conocido vapor de pasaje llegará el 1.º de Octubre, saliendo el mismo día directo para Nueva York.

Se despacha por su agente,

Alfredo Rodríguez, Gerona 5

## Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: don Pedro Tena.

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis úrica, en las Artritis Contusión, Otitis, Perlostitis, en las neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

## Colegio de P. P. Dominicos.

Cuevas de Vera (Almería)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

En este Centro de Enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas siempre por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: FORMAR HOMBRÉS COMPLETOS.

Hay abundante materia de enseñanza, Museos de Historia Nacional y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

## Serrín de cerezo de superior calidad

SE VENDE

a 4 y 7/8 reales fanega

de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar

Despacho: Equilior 1, Almería

**Vino** elarete superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba.

Juan Tonda, Plaza San Sebastián 5

## "La Unión Marine"

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores  
Seguro especial de Guerra.

Capital Pesetas 32.700.000  
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600

Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia

José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

UNA CARTA.

## Tienen razón.

Ayer recibí este cronista una carta, que a continuación publicamos, en la cual se queja un parralero de que aún no se haya regularizado la cuestión de vida o muerte para esta provincia, de los embarques de nuestra uva.

Tiene razón el parralero que nos envía sus lamentaciones, el Gobierno no se ha enterado aún, apesar de que se le ha dicho ya muchas veces, que no se trata de un fruto que pueda tener espera su exportación. En eso atribuye todo el peligro. De embarcarse la uva en sazón, sin que los grandes temporales de lluvia le hayan ocasionado perjuicio, estriba el que se pueda vender a un precio remunerador o por el contrario, que la expedición de la mercancía cause la ruina del cosechero, pues además de la pérdida del fruto hay que agregar los gastos considerables que este año representan los fletes, el seguro, la vasija, etc. etc.

Estamos viendo los trabajos incensables que hace la asociación frutera, para vencer los obstáculos. De no hacer esta justicia, sería proceder con parcialidad. Pero toda esta magna labor se está estrellando contra la falta de energía para solventar este conflicto, más grave de lo que se cree, por el Gobierno.

A la altura que nos encontramos ya, cuando venga el remedio los daños considerables van a ser más cuantiosos.

Sabamos que cuando no se quiere encontrar el remedio, es difícil hacerse comprender, pero todos tenemos una ineludible obligación, un deber sagrado de machacar, aún cuando sea como vulgarmente se dice, sobre hierro frío. Callarse y esperar a que el mal sea cada vez mayor, no es justo ni lógico. El Gobierno por boca de su ministro de Fomento, nos ha prometido un auxilio que no llega y que debe venir pronto. Todas las energías y toda la constancia para hacer que se cumpla lo ofrecido, bien y pronto, nos parecerán pocas. Así no es posible continuar, porque el fruto no aguarda, esto es lo importante.

Estamos, pues, de acuerdo con el parralero que desde Berja nos remite su justificada queja.

He aquí dicha misiva:

«Crisis uvera

Es desconsolador ver como pasan los días sin que se resuelva el importantísimo y pavoroso problema de la provincia de Almería. Si la insignificante cosecha de uva de este año continúa sin poderse embarcar oportunamente para los mercados extranjeros, principalmente los de Inglaterra, equivale a quedar 103 pueblos hundidos en la miseria más completa. ¿Se ha enterado de esto el Gobierno?

Dicho fruto no espera como otros, a que se tomen acuerdos o medidas de poca sustancia, no; el fruto de uva ha de exportarse en las debidas condiciones de aguan-te o forzosamente habrá que tirarlo. ¿Sabe esto el bien recibido señor ministro de Fomento?

Todo lo que sea dilatar el desenlace, un día que pase sin solución, es deshacer una provincia entera, errasar su única riqueza y provocar un gravísimo y serio conflicto ante la carencia de lo necesario para el sustento de la vida.

Si los vapores españoles no acatan las disposiciones patrióticas del Gobierno, y los ingleses solo tienen a llevarse mineral y aparatos, porque así les conviene, medios de la Ley para obligar a los unos y a los otros a que respeten los sagrados intereses de una provincia que les ofrece sus productos para que hagan grandes negocios y que por única recompensa la abandonen y le den muerte.

Berja, que desgraciadamente solo cuenta con unos 35 o 40 000 barriles, en su mayoría de uva magnífica y excelente, superior a la de años anteriores, sigue paso a paso los trabajos y gestiones plausibles de esa Asociación uvera, esperando ansioso que el Gobierno vuelva sus ojos a esta provincia, huérfana de toda protección, y que por primera vez la olga con amor en sus justas y urgentes solicitudes.

Ya no es hora de perder el tiempo con divagaciones ni escarceos. Angustia la altura a que nos encontramos y por lo mismo se impone hablar claro para saber a qué carta quedarse.

Un parralero.

27 9 17».

PASAPORTES

## Viajeros para Noruega

La subsecretaría del ministerio de Estado inserta en la «Gaceta» una «nota» del Gobierno de Noruega, comunicando que en virtud de la ley de 13 de Julio último, ha ordenado que todos los viajeros que se dirigen a Noruega, a excepción de los viajeros de paso, de los niños menores de doce años y de los viajeros que justificasen su nacionalidad noruega, deberán proveerse de un pasaporte, en el que se exprese sus nombres y apellidos, profesión u ocupación, fecha y lugar de su nacimiento, domicilio habitual, nacionalidad, señas personales y motivo de su estancia en aquel Reino.

Los individuos que compusieren las tripulaciones de los buques que llegasen a Noruega, se proveerán de pasaporte, que, sin embargo, no será necesario hacer visar. Los individuos de estas tripulaciones que dejen sus buques en Noruega, estarán obligados a presentarse ante la Policía del lugar de que se trate. Los viajeros deberán presentarse ante la Policía del lugar inmediatamente después de su llegada.

Los viajeros que no estuvieren provistos de pasaportes en regla, o que no observaren lo prescrito por estas disposiciones, serán inmediatamente despedidos del país.

LOS PRESUPUESTOS.

## Provisión y patriotismo.

Estamos en la época del año en que se confecciona el presupuesto municipal para el año próximo. Es triste confesar, que este importantísimo trabajo, reflejo de lo que es y debe ser la capital, no ha merecido nunca la atención que reclama, quedando reducido a un trámite oficinesco y rutinario, a una copia casi exacta del presupuesto anterior.

Si en las precedentes palabras hay censuras, recójamlas todos, porque todos incurrieron en el mismo pecado.

Los presupuestos municipales no pueden fosilizarse, como aquí se ha hecho, porque a semejanza de los órganos vitales responden a una función.

Es esta la vida local, en todos sus aspectos, es el progreso de la capital, y como a vida y el progreso son movimiento, los presupuestos municipales no pueden ser copia unos de otros, si han de responder a la verdad.

La práctica ha demostrado los inconvenientes del procedimiento seguido, pues que hechos los presupuestos de un modo lógico e imprevisor, ha sido necesario recurrir con lamentable frecuencia a

las transferencias de crédito, para atender servicios deficientemente dotados, o para cubrir necesidades no previstas. Es el caso del órgano que no responde a la función.

La vida local varía de momento en momento, las necesidades no siempre son las mismas, y de aquí que el presupuesto tenga que ser una obra meditada y de previsión.

Esta habrá de ser extremada ahora, porque las circunstancias son excepcionales y difíciles.

Es de esperar, que cuantos intervienen en la confección del presupuesto, prescindiendo de matices políticos y coincidiendo todos en el amor a Almería, hagan una obra patriótica, atendiendo el bien de la capital y a su progreso.

JUVENTUD REBELDE

## Un congreso interesante

Ha publicado la «Gaceta» el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia en que se dispone que, con el fin de estudiar el problema que plantea a los gobernantes la situación actual de la juventud rebelde, viciosa y delincuente, se reunirá en Madrid, durante la segunda quincena del mes de Abril del año próximo, un congreso nacional, encargado de proponer las medidas más eficaces y prácticas para la solución de este problema.

Dicho congreso, al cual serán invitadas todas las Instituciones y Sociedades que se ocupan de los problemas sociales, tendrán por objeto el estudio de los que especialmente se relacionan con la rebeldía y la delincuencia juvenil, pudiendo adherirse al mismo cuantas personas deseen contribuir al esclarecimiento y solución de estos problemas.

Se dividirá en cuatro secciones, que se denominarán, respectivamente, de Historia y Legislación comparada, de Patronato, de Higiene y tratamiento profiláctico y de Reforma jurídica, y en el decreto mencionado se establecen las bases a que han de ajustarse los trabajos de las referidas secciones.

Da principio el señor Burgos a la exposición que acompaña al mencionado Real decreto, reproduciendo la muy erudita e interesante, por sus recuerdos literarios, que acompañaba a análoga disposición, que el mismo ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de S. M. el 19 de Julio de 1915.

Recuerda que suspendidos todos los actos dispuestos para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, también se suspendió el congreso proyectado.

«En las circunstancias presentes (se dice por último en el citado documento) y más todavía en las que se avecinan, cuando el factor hombre tiene una importancia tan extraordinaria sería para España motivo de legítimo orgullo haber procurado, por cuantos medios se hallen a su alcance, la regeneración de los abandonados por desidia a los rigores de la áspera suerte, y la de aquellos que un medio ambiente de egoísmo condujo fatal y necesariamente más allá de las fronteras del Derecho y de la vida ordenada y provechosa. Procurar hacer hombres mientras en el mundo se destruyen los hombres, sería, a no dudarlo, labor digna de nuestra Patria, que tantas y tan relevantes muestras lleva dadas en estos últimos tiempos, no sólo de sinceridad y de cordura sino de generoso altruismo».

LAS SUBSISTENCIAS

## Acaparadores e intermediarios

El problema de las subsistencias no es sólo de exportación, sino también de acaparadores e intermediarios. Los unos escondiendo los productos y sustrayéndolos al

mercado en espera de que alcancen mayor precio, para centuplicar la ganancia, y los otros, recargando los precios hasta lo inverosímil para buscarse un margen de beneficios; agravan y hacen el problema casi insoluble. Contra acaparadores e intermediarios se ha alzado la voz del Municipio de Madrid, en su sesión preparatoria de una campaña por el abaratamiento de las subsistencias. Algunos periódicos han secundado esta protesta, señalando la excesiva abundancia de intermediarios que hay en la villa y corte. Los «detallistas» son más que los que al mercado matritense requiere y no es insólito que las mercaderías pasen, desde el productor al consumidor, por infinitas manos que las van anegociando de unas en otras. Explica un colega madrileño lo que necesita ganar el intermediario y que recae exclusivamente sobre el artículo. En efecto, el exendedor tiene que pagar de su ganancia, contribución, alquiler de local y la propia subsistencia. Se explica el alza fabulosa de los comestibles, especie de «sandwich» atezado por el acaparador y el intermediario.

Recojamos estos aspectos del más grave problema nacional para que los tenga en cuenta nuestro Municipio si, por acaso, se decide de una vez a abordarlo. Prefijan los dos factores esenciales contra los que hay que ir. Excluímos el de la exportación por estar sometida a la acción del Gobierno, que la tiene rigurosamente prohibida. Pero, en fin, no diremos que no contribuya también la celosa vigilancia municipal a impedir o acondicionarla, en cuanto se trata de exportaciones peninsulares, como la del pescado, que escapa a la medida prohibitoria y que debe sujetarse a la obligación de que se abastezca primeramente el consumo local.

Ahora bien: ¿qué medios son más susceptibles de evitar los abusos de acaparadores e intermediarios? El Ayuntamiento de Madrid ha pensado en establecer alhóndigos y lonjas, pero nada puede decirse de la forma definitiva en que acometa la solución del problema, porque no la tiene resuelta concretamente todavía. A nosotros nos parece admirable el sistema de la cooperativa, que burla, por igual, al intermediario y al acaparador. Bajo la tutela municipal, el cooperativismo podría desarrollarse espléndidamente. Hace falta espíritu de clase y espíritu de asociación, pero, en fin, ante las grandes necesidades son de explotar los grandes recursos y ante circunstancias y problemas como los actuales, debe intentarse todo, hasta crear, si es menester—que sí lo es—ese espíritu que nos falta y comenzar la acción.

Un ejemplo: los vendedores de carbón vegetal de Barcelona han constituido una cooperativa para adquirir ese indispensable artículo sin que lo encarezcan los intermediarios y para abastecer a la gran capital de Cataluña. Esa es la forma de la cooperativa industrial, muy importante porque suprime muchas manos muertas y es un medio de conseguir el abaratamiento. Pero superior a esa cooperativa es la del consumidor, que excluye totalmente al acaparador y al intermediario y puede amilorar, según convenga, la ganancia del vendedor, aplicable, de contra, a otras operaciones que sigan beneficiando a los consumidores. La cooperativa desarraiga totalmente esas plantas parasitarias del acaparador y el intermediario, que se llevan más que el productor y que el elaborador y cuya codicia influye de grave modo en los mercados, imprimiéndoles orientación y rumbo.

Mientras el parásito subsista, e problema será de imposible solución total.

## Café Suizo

Bullas de excelente calidad y de gran duración.

# EL VALOR DE LAS PALABRAS

## Del dicho al hecho...

¡Que poder tan grande tienen las palabras aunque entre los hombres medien cuatro copas o surja pronto la fanfarronada de decir, yo hago esto o lo otro, aunque en ello vaya la vida y la hacienda, o la paz del hogar empeñada! La cosa está dicha y hay que realizarla; que por algo es el dicho de un hombre que tiene calzones y pelos en la cara.

Bajo tal desdicha, bajo el peso de tales fanfarras hoy se encuentran algunas familias que están que no paran de mirar el rostro del ser más querido cual si le ocurriese la mayor desgracia.

¿Qué es lo que sucede? ¿Qué es lo que les pasa? ¿Es que por desdicha se encuentran enfermos? ¿O es que la fortuna le ha vuelto la espalda, y no les permite llevar tan siquiera un bocado de pan a sus casas?

Pues no hay nada de eso, porque a Dios las gracias, todos tienen el pan que les sobra y en cuanto a posibles, tampoco les falta.

Es que cierta noche cuando más concurrido se hallaba la tertulia en que suelen reunirse varios empleados en el Sur de España, surgió, como ocurre entre aficionados a la tauromaquia, la cuestión eterna de si José Luis es mejor o peor como espada, o que si a Belmonte nadie le aventaja.

Diéronse pareceres diversos, era aquello tremenda algarada; y cuando la cosa ya se puso agria, habló Don Cecilio con voz desestemplada:

—Lo que no hay aquí es quien sepa de toros ni media palabra, que el toro es un arte, y no puede comentarse sino existe práctica.

—Es que yo la tengo, Perals grita con toda su alma; y lo puede probar, porque consta en Linares, Jaén y Granada.

Y Herrera replica: Lo que a mí me sobra es valor y agallas para ver a los toros de cerca y colgarle el puñolo en un asta, y esto es que se prueba.

¡Pero comel! cuando os dé la gana —¡O él!— gritan todos. Y Herrera se engaña cual si viera la fiera soberbia tendida a sus plantas.

—Yo soy otro—grita Lopez Cuesta.— que si bien con menor arrogancia, también me las traigo cuando ceje muleta y espada y atrás no me quede si un Muruve o Salillo me echaran.

Levantando la voz sobre todos Rodríguez exclama: —Caballeros, sin duda es que ignoran que delante de mí nadie habla de lo que es un toro cuando suelte se encuentra en la plaza, y que yo no concedo a ninguno que supere mis lances de capa, ni en saber que es un par al cuarto, ni apreciar una buena estocada.

Y esto no se dice, esto es que se hace, si queréis, mañana; que hay aquí presentes algunos que saben que en la novillada de La Peña, quedé a mucha altura y clavé mi bandera muy alta.

Se impuso el silencio. Don Cecilio tomó la palabra y exigió de los cuatro leones que de aquella suerte se manifestaban, la verdad de lo dicho, ante el fallo que es el juez competente que falla del valor y el saber de un torero, de su vista y demás circunstancias.

Como fieras los cuatro maestros dijeron a un tiempo con voz alterada que los hombres por algo en la vida juran o prometen bajo su palabra. Y el asunto quedó decidido y la fiesta quedó concertada para el 30 del mes que nos rige según el programa que ya ha circulado por toda Almería con gran resonancia.

Un refrán antiguo que no por ser viejo tiene su importancia nos ha dicho siempre con ese lenguaje de la confianza que no hay en la vida mejor consejero que nuestra almohada y que es sobre ella en la noche silenciosa y callada, cuando nuestra mente ve las cosas claras y convierte nuestras ilusiones en los más tenebrosos fantismas.

Pues trayendo a cuento la moral del adagio de marra,

hay quien asegura que la misma noche en que la corrida quedó concertada, cuando nuestros héroes los ya señolientos ojos entornaban tal vez bajo el peso de una embriagadora y dulce esperanza en ensueño lúgubre uno de esos sueños que más nos engañan cayó sobre ellos como pasadilla de forma fantástica y empezaron a hacer con el cuerpo contorsiones de formas extrañas como si se vieran por monstruo invisible acosados con furia y con saña.

Y diz que a otro día cuando ya en la oficina se hallaban en sus rostros lívidos muchas veces se vió retratada la visión del sueño de la noche trágica.

Es el complemento, sin duda, del arte de la tauromaquia la supersticiosa creencia, que a muchos toreros de fama los hizo cobardes sin más otra causa como la ha ocurrido al célebre calvo con sus *espantadas*.

Pues este a mi juicio es lo que les pasa. A estos nuevos potentes del Arte porque el día y la noche se hallan tristes y abatidos como si un peligro les amenazara.

Ni juegan al lute, ni hablan, ni pablan, ni beben, ni fuman, ni ebupan, ni nada. Cuando van al Cine si en el cuadro aparece una cabra se revuelven violentos, nerviosos, sobre la butaca.

El Manolo Herrera dicen que ha comprado una hermosa vaca y con la fresquita de todas las tardes la envía a la vega donde se la amarran al tranco de un árbol con una gran cuerda muy fuerte y muy larga.

Y es de ver a Herrera, con montera, muleta y espada ensayar el brindis al plé de una tapia donde Pepe Asensio—sentado en lo alto jalea a Manolo; que sale de naja en cuanto la fiera meneas la cola o mueve las astas.

Perals por su parte como entendié tanto de ciencia mecánica, con madera y cartón ha formado un becerro de formas extrañas al que dá movimientos de vida con la fuerza hidráulica con este torero.

Perals, que no es farra, va poquito a poco recebrando la pérdida práctica y es cosa muy fácil que en la tarde que ya está anunciada suba a más altura que cualquiera de sus camaradas.

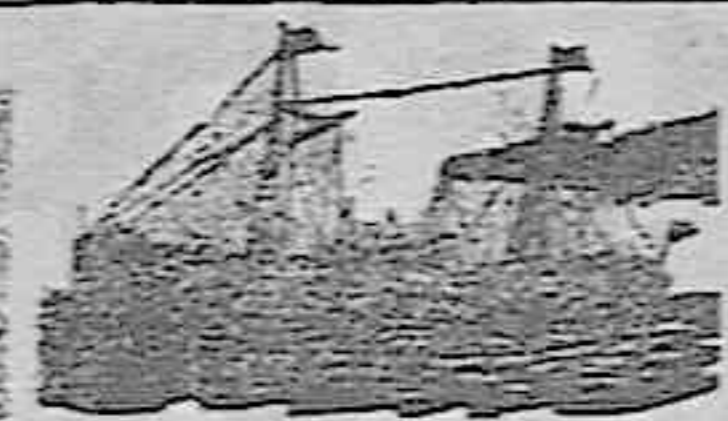
En cuanto a Rodríguez es una desgracia lo que al hombre le viene ocurriendo dentro de su casa, que desde que apuntan los primeros rayos del Alba hasta que anochece, están que no paran sus seis pequeñuelos derramando lágrimas llora que te llora, cual si presintieran su orfandad cercana, y esto le entristece, esto le anonada pues ni tiempo siquiera le dejan para dar un mal lance de capa aunque fuera a un borrego cualquiera antes de jugarse la vida en la plaza.

En cambio es un hecho que de puro sabido se calla, el que López Cuesta, todas las mañanas se viene entrenando con un becerro que lleva a su espalda una cornamenta de esos que los chicos en sus juegos gastan

Tal están las cosas en estas presentes graves circunstancias. Los toreros pálidos las familias lánguidas, los amigos pensando si alguno ¡Dios no lo permita ni la Virgen santa, volará por los aires cual pájaro sin pluma y sin alas Y es tal la congoja y es tal la jindama que domina a todos con su férrea garra, que hasta Bocanegra el mozo de espada cuando está en la oficina escribiendo y ve el apellido de Toro o de Vaca se le pone el rostro lo mismo que un muerto que desenterraran.

Ante tal angustia, ante pena tanta, hay que repetir con el sabio que dijo: ¡Que valor tan grande tienen las palabras!

Fernando.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor

# VALBANERA

de los SRES. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 2 de Octubre y tomará carga y pasajeros para los puertos de

## Santos y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almería

### DESGRACIA

## Un hombre muerto

La Policía ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente de una sensible desgracia ocurrida en el puente viejo del Palmer, sito en la carretera de Málaga, kilómetro 6.

Bernardo Magán Lopez, se encontraba sobre el referido puente y al asearse a la barandilla que limita los extremos del mismo, para llamar a un hijo suyo que se encontraba debajo del expresado puente, el desgraciado Bernardo Magán, sufrió un desvanecimiento yendo a dar con su cuerpo en el fondo del barranco.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

La víctima es natural de Enix, casado, y se encontraba en las inmediaciones del puente ocupado en la recolección de ramas cuando le ocurrió la desgracia.

## Las primeras lluvias.

Ayer, cuando menos se esperaba, se adelantó una nubecilla sobre nuestro horizonte y dejó caer un gran aguacero sobre nuestra ciudad, apesar de que duró brevísimos minutos. Esa fué la fortuna, porque si llega a durar una hora habiésemos tenido una inundación.

Fué entre sol y sombra, este es, con el cielo en parte encapotado y en parte luciendo su azulado seno. Una de esas lluvias casi con sol que en el campo dicen que engañan al pastor. Más el agua cae tan fuertemente hizo un gran servicio de limpieza general. Lavó los arboles emporcados de todo el año, fregó las calles que no las barre el municipio y que estaban hechas un asco, las aceras que tampoco se ocupan los vecinos de asear, y en fangosa corriente llevé hasta el mar el agua presurosa todas las inmundicias de la ciudad polvoriento y desaseada.

Creíamos que el agua vendría a refrescar la atmósfera, pero apenas pesaron unos minutos Fabo nos alumbró de nueva y de nueva también nos produjo sus caricias.

## TRIBUNALES

### Vacante.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Bayercal, por haber quedado sin efecto el que se hizo a favor de don Juan Rodríguez Utrilla.

### Nombramiento

Por Real orden ha sido nombrado médico forense interino del Juzgado de Gergal, don José Bienes de Alcázar.

### Renuncia

Le ha sido admitido la renuncia de su cargo, al médico forense del Juzgado de Berja, don Nicolás Medina Pérez.

### EN LA AUDIENCIA.

### Suspensión

Por enfermedad del abogado don Manuel Estaban, también fué suspendida ayer en la Sección segunda la vista de la causa seguida en el juzgado de Sanjáyar, contra Francisco Cortés Alarcón, acusado del delito de homicidio.

La vista de este juicio ha sido señalada por el Tribunal de Dereche, para otro cuatrimestre.

## Servicios de la Policía

### Posadero multado

La Policía ha denunciado al señor Gobernador civil al dueño de la posada de «La Rosa», Cristóbal Caparrós, por omitir en el parte diario de viajeros que se dá a la inspección de Vigilancia, los nombres de dos huéspedes.

El señor Gobernador le ha impuesto al denunciado 25 pesetas de multa.

### Otra multa

También le ha impuesto el Gobernador civil 15 pesetas de multa, a Rafael Montesinos (s) El Puro, en virtud de denuncia formulada por la Policía.

### A la cárcel

La Policía ha conducido a la cárcel a José Silva Muñoz, para que cumpla tres días de arresto suplitorio a multa gubernativa.

### Escándalo y riña

En el paseo del Príncipe han reñido Francisco Martínez Sanchez y Rafael Plaza, propinándose varios golpes y produciendo un gran escándalo.

La Policía ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

### A palo limpio

A la puerta del Juzgado, fué ayer mañana barbaramente agredido a palo limpio el Director de la Banda Municipal don Carlos Zosimo Santamaría, por un agente ejecutivo de la cobranza de Cédulas personales, llamado Joaquín García Trujillo.

De hecho se ha pasado el oportuno parte al Juzgado correspondiente, interviniendo en el hecho el agente de Policía, señor Mate, que evitó males mayores.

## NOTAS UTILES

### Prostituta provincial.

Médico: don José Cordero Sorra.

Practicante: don Antonio García Gomez.

Retén, de 3 a 5; practicante, don Juan de Haro.

### Movimiento carcelario.

Por disposición del Gobernador militar ingresaron ayer en esta prisión José Rodríguez Novis, Indalecio Ortega Sánchez, Pedro López López, Francisco Rodríguez López, Francisco González Martínez, Juan del Aguila Aranzana y Antonio Pardo Clemente. A disposición del Gobernador civil ingresaron Agustín Ruiz González y José Silva Muñoz.

La situación era de 46 hombres y 7 mujeres.

## A nosotros no nos llega

El Ministro de Fomento trata de que se supriman todos los trenes de viajeros excepto los cerreos y los mixtos, con objeto de ahorrar carbón. La medida será recibida en otras localidades con desagrado, pero en lo que respecta a Almería, no podrá motivar la menor protesta, pues nunca hemos tenido otro servicio de viajeros que los del correo y mixto y este último con un disparatado itinerario.

Dichos pues, las camaradas donde ahora le tengan que suspender los demás servicios que disfrutaron, y que en cuanto pasen estas circunstancias volverán a tenerlos. A nosotros no se nos puede quitar lo que no teníamos, ni tenemos esperanzas de que después logremos esos beneficios. Salimos de Herodes y entramos en Pilatos. Los «Andaluces» no tratan de hacer la más insignificante mejora.

## SUCESOS

### Un herido

La policía ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción de otra lamentable desgracia ocurrida al mozo eventual de la Compañía del Sur de España, Andrés Rodríguez Martínez, natural de Almería y domiciliado en el Barrio Alto.

Dicho empleado al agregar al tren correo del día de ayer un coche y en el momento de pasar éste por la plancha, se desprendió repentinamente el enganche del tope

del referido coche que se hallaba enclafado, dando aquel un fuerte golpe en el pecho al referido mozo.

Seguidamente fué conducido al Hospital provincial por los agentes de Policía señores del Corro (D. G.) y Ruiz Olive, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa, siendo su estado de pronóstico reservado.

### Caida casual.

Ayer mañana, sufrió una caída en la casa número 6 de la calle de Marín, donde presta sus servicios, Amalia Soriano Alonso, de 44 años de edad.

Al caer por las escaleras que dan acceso a un hueco de la citada casa, se produjo la fractura de la pierna derecha.

En el hospital recibió asistencia facultativa, quedando encamada en la Sala de Santa María.

## Juzgado municipal

Día 28

### Nacimientos.

Antonio Yanguas Villegas y Juan Muñoz Farrández.

### Detenciones.

Juan Ruiz Rodríguez, Andrés Fernandez Zapata, Francisco Mayor Ibarra y Bernardo Magán Lopez.

### Sesamientos

Angel Marco López con Maria Josefa Martín Puertas, José García Palmer con Maria Estrada-Berdot Laby y Antonio Contreras Pérez con Ana Contreras León.

## Campaña frutera.

Ayer mañana fondó en este puerto, el vapor de la Compañía Ibarra «Cabo San Antonio», primer que el Gobierno envía para embarcar las uvas con destino a Liverpool.

El «Cabo San Antonio» comenzará hoy a cargar y tomará unos 30.000 barriles.

El «Buenos Aires» ha cargado 1.002 barriles para Habana.

Terminada la carga del «Adelina», anoche se hizo a la mar con 20.835 barriles, 50 medios y 600 cajas de almendras, para New-York.

Hoy o mañana cargará para Londres un vapor que se encuentra en el puerto tomando pacas de esparto.

Sobre muelle quedarían unos 38.000 barriles.

Hasta anoche iban exportados 101.791 barriles y 350 medios.

En 28 de Septiembre de 1916 se habían embarcado para distintos mercados 498.090 enteros y 18 medios.

Hay una diferencia en contra en el actual de 396.899 barriles.

## Las noches

### en el Simón.

Mañana domingo, a las ocho de la noche, tendrá lugar la tercera comida de las organizadas por este acreditado hotel.

El menú será el siguiente: Consomé prestanter. Merluza a la normanda. Ternera a la financiére. Croquetas de jamón. Gulsantes a la crema. Pollo asado con ensalada. Postres. Precio del cubierto 4'50 pesetas.

## DON M. APARICIO

De Piñana (Almería)

Vende barriles de pino y serrín de corcho A PRECIOS BARATISIMOS.



**LOECHES**  
(La Margarita)

**Agua mineral natural**  
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Y, EN JARDINES 15, MADRID,

**PURGANTE**

Indispensable al Abogado

Util para los demás

**BRavo Y LECRA.**  
Anuario para 1918

Edición encuadrada. el ejemplar 5,50 pesetas, ídem de lujo, ídem 7 ídem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estado 14, base - Cádiz 1918

**Traslado.**

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 72

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y braguetas sin hierro para caballeros. Aparatos para derivación de la colicinas varicela

**La Perla Antigastálica del doctor Delgado**

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez e vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenterias y en general para todas aquellas molestias revolvibles digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pared, Paseo del Príncipe, 10. Precio de cada frasco 24 reales

**¿Quiero Vd. ganar dinero?**



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1838, calle de Cortes, 746, Barcelona.



**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta d Purchena 4, Almería,

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

**La Mutual Franco-Española**

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.  
2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.  
3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.  
4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.  
5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Dada 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas. La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

**¡AGRICULTORES!**

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

**DIANA**

Gran establecimiento de baños de mar templados y frios, situado en la deliciosa playa de las Almedrillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, manpostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Bailes y conciertos.



**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ  
Bulevar, 79.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Biletes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

**5.000.000**

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zorzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosulfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrosulfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptona	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

**La Serrinera Catalana**

Gran Fabrica de serrín de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

**COMPANIA COLONIAL**

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.